



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba el Plan Anual de Política de Empleo 2016

- El Presupuesto del Plan se incrementa en 477 millones de euros respecto al año 2015

5 de agosto de 2016. El Consejo de Ministros ha aprobado este viernes, a propuesta de la Ministra de Empleo y Seguridad Social en funciones, Fátima Báñez, el Plan Anual de Políticas de Empleo (PAPE) para 2016 que supone la consolidación del nuevo modelo de políticas activas aprobado sobre los principios de la evaluación y la orientación hacia los resultados.

El citado Plan establece los objetivos a alcanzar en este año en el conjunto de España y en cada una de las distintas Comunidades Autónomas en materia de políticas activas de empleo, así como los indicadores que se van a utilizar para valorar su grado de consecución.

Se configura como un instrumento de evaluación de los servicios y programas de políticas activas de empleo desarrolladas por el Servicio Público de Empleo Estatal y las Comunidades Autónomas. Evaluación de la que depende en 2016 el 70% de los fondos que en un próximo Consejo de Ministros el Gobierno distribuirá a las Comunidades Autónomas para la gestión de las políticas activas de empleo.

De acuerdo con la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016, los servicios y programas del Plan 2016 que desarrollen los Servicios Públicos de Empleo deberán dirigirse al cumplimiento de los siguientes **objetivos**: Mejorar la empleabilidad de **los jóvenes** y de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo, en particular los **mayores de 45 años** que sean desempleados de larga duración, mejorar la calidad de la **formación profesional para el empleo**, reforzar la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo e impulsar el **emprendimiento** como parte inseparable de la activación y recuperación del empleo.

Para la implementación de esas políticas activas de empleo, las CCAA dispondrán de su propio presupuesto y de los Presupuestos Generales del





Estado para 2016 cuyo presupuesto asciende a **5.265 millones**, lo que supone un **incremento de 477 millones de euros con respecto al de 2015**.

De ellos **1.800 millones de euros serán gestionados por las CCAA**. La distribución de estos fondos se realizará según la evaluación de los resultados de los indicadores definidos para 2016 en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales en abril de 2016.

Este Plan ha sido acordado con las CCAA en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales celebrada en 18 de abril de 2016.

